



Nueva opción de  
inversión en Asigna

# Horizonte Top Capital II

**Horizonte Top Capital II<sup>(1)</sup>** es una opción de inversión a 3 años y 10 meses donde el cliente recibirá a vencimiento el 100 % del capital invertido, siempre y cuando no se produzca la insolvencia del emisor de la nota (BNP Paribas Issuance B.V. (S&P: A+) y/o Barclays Bank UK (S&P: A +), Societe Generale (S&P: BBB), Intesa Sanpaolo (S&P: BBB) y Deutsche Bank (S&P: A). **El tomador asume en todo momento el riesgo de la inversión.**

**A vencimiento\***



**100 %  
capital  
invertido**



**Súper cupón  
del  
9,80 %**

\* El tomador asume en todo momento el riesgo de la inversión.

Cupón  
anual  
equivalente al  
**2,50 %  
anual**



**Inversión protegida<sup>(2)</sup>**

Protección 100 % del capital a vencimiento.



**Tipo ofertado neto de gastos<sup>(3)</sup>**

de suscripción y gestión patrimonial del producto.



**Duración**

Hasta el 29 de diciembre de 2028.



**Fiscalmente eficiente**

Los rendimientos generados sólo tributarán en el momento que decida disponer de su dinero.



**Con liquidez**

En caso de necesidad, según valor de mercado del activo financiero que soporta la inversión<sup>(4)</sup>.



**Con garantía de fallecimiento**

Capital equivalente al 5 % del Valor Liquidativo del contrato<sup>(5)</sup>.

**Contrátalo a partir de 2.000 €<sup>(6)</sup> antes del 31 de enero de 2025  
o hasta agotar activo financiero.**

(1) El vencimiento de la opción de inversión se establece en el día 29/12/2028. Asigna es el nombre del contrato de Seguro de Vida, en unidades de cuenta, emitido por AXA Aurora Vida S.A. de Seguros y Reaseguros en el que **el Tomador asume en todo momento todos los riesgos de la inversión** y a través del cual se invierte en la opción Horizonte Top Capital II (nivel de riesgo 2 sobre 7). Durante el periodo de suscripción la rentabilidad de la inversión quedará vinculada a la evolución del fondo de Inversión Monetario AXA Court Terme Acc. ISIN XS2755650756, para pasar a Horizonte Top Capital II el 07/02/2025 hasta su vencimiento. Nota informativa y el DDF disponible en <https://www.axa.es/fondos-inversion-asigna>.

(2) Siempre que no se produzca insolvencia del emisor de la nota y/o Barclays Bank UK (A +), Societé Générale (BBB), Intesa Sanpaolo (BBB) y Deutsche Bank (A). El emisor es BNP Paribas Issuance B.V. (S&P: A+).

(3) El cupón del 9,80 % es neto de gastos. Durante la vigencia de esta opción de inversión, no se aplican gastos de emisión y si un gasto del 0,80 % anual (0.067 % mensual) en concepto de gestión patrimonial de Asigna. Una vez esta opción de inversión llegue a su vencimiento y se produzca cambio de opción de inversión, automáticamente se aplicarán los gastos estándar del producto descritos en la nota informativa disponible en <https://www.axa.es/fondos-inversion-asigna>.

(4) La venta anticipada antes de vencimiento de la opción de inversión puede provocar pérdidas.

(5) En la garantía de fallecimiento se aplicarán los siguientes límites: Si la edad es inferior a 65 años el límite es de 9.000 €. Si la edad es superior o igual a 65 años, el límite es de 600

€. (6) **Recomendamos a nuestros clientes que antes de invertir en esta opción de inversión evalúen la concentración de riesgo con este emisor. Para reducir el riesgo asumido y lograr el conjunto de sus objetivos, es recomendable siempre diversificar las inversiones. Importe mínimo 2.000 € y máximo 100.000 €.**

El cupón se paga a vencimiento siempre y cuando el contrato se encuentre en vigor y las Entidades de Referencia y/o el emisor de la nota BNP Paribas Issuance B.V. (S&P: A+) cumpla con sus obligaciones de pago.

AXA Aurora Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros. Domicilio social: calle Alameda de Urquijo 78, planta baja. 48013 Bilbao (Bizkaia). Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Hoja BI-640-A. NIF: A-48464606.